CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DIA Nº
21135 RU 2189541
14 ENERO 2026 10:08 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente Moción de Reconocimiento. La iniciativa se apoya en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. La norma se aplica en concordancia con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR,** el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del patrimonio cultural del país. Esta facultad busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un firme referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **ENRIQUE JESÚS MIRAVAL SOLANO es un músico de renombre nacional y miembro fundacional de la agrupación Javieres la Banda, dedicado a la percusión como reconocido baterista de Huancayo con más de 30 años de trayectoria. Se destaca por su versatilidad, solidez rítmica y dominio de géneros que incluyen rock, pop, música latina, tropical, andina y fusión, participando en múltiples proyectos, agrupaciones y producciones profesionales que lo han consolidado como músico de sesión confiable y altamente solicitado en estudios de grabación y presentaciones en vivo**. Su compromiso, disciplina y pasión por la música lo han convertido en un referente de la escena musical huancaína, razón por la cual se le entrega el reconocimiento mediante una Moción.

Que, su gestión profesional se ha desplegado a través de escenarios nacionales e internacionales, estudios de grabación y proyectos culturales de relevancia. Estas iniciativas han impulsado significativamente el crecimiento del rock regional peruano al mantener una propuesta artística auténtica y comprometida con la creación musical íntegra. Su talento y entrega constante lo han consolidado como figura prominente del arte nacional, elevando el nombre del Perú en el panorama musical local y global.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones a **ENRIQUE JESÚS MIRAVAL SOLANO**, **distinguido músico peruano y miembro fundacional de Javieres la Banda. Es reconocido baterista y percusionista de Huancayo con más de 30 años de trayectoria, destacándose por su versatilidad en diversos géneros musicales y colaborando en proyectos, grabaciones y presentaciones con artistas de nivel regional y nacional**. Su trayectoria integra la generación de nuevas propuestas con la creación artística innovadora, constituyendo una contribución excepcional al enriquecimiento de la escena musical peruana y al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **Moción de Reconocimiento** a **ENRIQUE JESÚS MIRAVAL SOLANO**. Esta distinción se otorga en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria artística de renombre nacional. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar lo convierten en referente eminente para el arte nacional, mientras su compromiso con la autenticidad creativa y el fortalecimiento del rock peruano merece el unánime aplauso y el reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 16:33:56-0500